

Los Estudios de Post-Grado en Honduras

DR. GASPAR VALLECILLO H.

*Desde marzo de 1975 se iniciaron en el Hospital Materno **Infantil** los cursos de residencia de post-grado en Ginecología y Obstetricia y Pediatría, como una necesidad imperiosa e impostergable para afrontar en parte los problemas de salud, que en el renglón materno-infantil son cada vez mayores.*

Estos cursos de especialización tienen como finalidad que el médico profundice sus estudios en una disciplina específica con propósitos esencialmente aplicables. El residente se somete a programas de entrenamiento práctico y educación dirigida en aspectos clínicos y básicos de la especialidad, que lo capacitan para resolver con propiedad los problemas inherentes de la misma.

Este primer paso en la formación de nuestros propios recursos, es meritoria, ya que como es sabido cada día se hace más difícil el entrenamiento en el extranjero; al mismo tiempo' que la salida de médicos nacionales significa una fuga de divisas y eventualmente pérdida de estos profesionales que encontrando un medio favorable no regresan al país a ejercer.

La inquietud de los programas de residencia nació de un grupo de médicos, especialistas que conociendo nuestras limitaciones y posibilidades, supieron aprovechar ese potencial humano inagotable como le es la capacidad profesional en beneficio del binomio madre-hijo, que crónicamente han demandado mejor atención médica. Estas dos fuentes, enseñanza y aprendizaje, profesores y pacientes, unidas al empeño de superación y a la necesidad de estudiar que no puede ser esporádica ni estacionaria, y que se hace presente por encima del cansancio y del desaliento, son garantes de la calidad de nuestros futuros especialistas formados por ahora en el Hospital Materno Infantil.*

El gremio médico nacional debe apoyar al máximo esta naciente Residencia, alentarla para que supere, alimentarla para que no decaiga, y aprovechar de la mejor manera posible sus frutos. Las autoridades de salud que han dado el aporte económico para su realización deberán estar preparadas a corto plazo, para recibir a los nuevos especialistas y distribuirlos en áreas específicamente necesitadas. No sólo basta conocer que habrá más profesionales capacitados sino que habrá que dotarlos de recursos físicos para su mejor desenvolvimiento. Si en el Plan Nacional de Salud están contemplados más y mejores hospitales' regionales o de emergencia, es menester acondicionarlos para que ofrezcan a los futuros Gineco-Obstetras y Pediatras, mejores condiciones de trabajo en un ambiente propicio, para proyectarse adecuadamente a la comunidad.

La implantación de un sistema docente de post-grado en nuestro medio, requiere además de la buena voluntad, un sinnúmero de actividades tendientes

a conocer necesidades, recursos, disponibilidad de los mismos y capacidad de los organismos responsables; para asegurar que esta inversión prioritaria en la formación de nuestros propios recursos, tendrá la debida acogida de acuerdo a mecanismos que faciliten la distribución de los médicos del país. Para esto se requiere que Honduras tenga la madurez necesaria para evitar el desperdicio de sus recursos, que son escasos, y retribuir al pueblo lo que con sacrificios nos ha brindado.

Es de esperar que la integración del futuro Hospital Escuela al Hospital Materno Infantil, sea una base sólida para una mejor medicina y desde luego se constituya como forjadora de especialistas en otras ramas como la Cirugía y Medicina Interna. Esta institución docente-asistencial buscará la mejor preparación para los jóvenes médicos, a fin de asegurarles una estabilidad profesional superior que se traduzca en un beneficio colectivo.

El Colegio Médico de Honduras, es la única legislación nacional que reconoce y ampara la categoría de especialista, después de haberse cubierto un programa de preparación. Por lo tanto ha visto con satisfacción y ha dado su respaldo unánime al programa de residencia del Hospital Materno Infantil, con la seguridad que los nuevos especialistas tendrán derroteros firmes en lo científico, lo clínico, lo asistencial y lo social.